

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO N° 043-2003

Lima, 24 de septiembre 2003

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene la finalidad de preservar la estabilidad monetaria y entre sus funciones está la de administrar las reservas internacionales;

Que, para el cumplimiento de la referida función la Gerencia de Operaciones Internacionales tiene entre sus objetivos propender a la óptima administración de las reservas internacionales del país, velar por la oportuna y correcta ejecución de las inversiones en el contexto del mercado internacional y fortalecer los vínculos con organismos e instituciones del exterior;


Que en tal sentido, se considera conveniente la participación de la entidad en el "Fixed-Income Asset Management Training Week", organizado por Fischer Francis Trees & Watts, Inc., que se llevará a cabo en Nueva York, Estados Unidos de América.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N° 047-2002-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en sesión de 14 de agosto de 2003;

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Autorizar el viaje por estudios de la señora Zarella López Suárez, de la Sección Inversiones en Metales y Valores de la Gerencia de Operaciones Internacionales, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, entre el 28 de septiembre y el 3 de octubre, a fin de participar en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irrogue dicho viaje es como sigue:

Pasaje	US\$ 823,00
Viáticos 	US\$ 1320,00
Tarifa única de aeropuerto	<u>US\$ 28,24</u>
Total	US\$ 2171,24

Artículo 3°.- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación

JULIO VELARDE FLORES
DIRECTOR ENCARGADO DE LA
PRESIDENCIA